



ISLAS, 47(146):44-51; octubre-diciembre, 2005

Luis Alberto Alfaro
Echevarría

*El Diccionario de
correspondencias
léxicas entre Cuba y
Canarias: un
proyecto necesario*

E

ntre los diversos componentes etnoculturales que incidieron en la formación y variedad de la tradición oral cubana, especialmente la de base campesina, tiene especial importancia el legado canario. Se trata de un hecho que guarda relación con las continuas oleadas procedentes de aquellas Islas durante la segunda mitad del XIX y principios del XX, pero también se vincula a la incidencia secular isleña sobre determinados aspectos de la vida y la economía, lo cual, desde luego, tuvo repercusiones también en la forma de expresarse, en el uso diario del español de Cuba.

En este continuo contacto, que incide también en el proceso de formación del etnos cubano, fue el componente canario un elemento matizador de gran importancia para nuestra variante nacional, llegando en ocasiones, como plantea Sergio Valdés (1987-88: 223), a sobrepasar el elemento andaluz, debido a la existencia de un proceso migratorio hacia nuestro país, en períodos tardíos como el de 1898 a 1936.

Sin embargo, las primeras investigaciones realizadas por nuestro equipo de trabajo en la temática demostraron diversas limitaciones en el conocimiento actual de la presencia lingüística canaria en la conformación e historia de la variante cubana del español, específicamente en lo concerniente a su estructura fónica, morfosintáctica y al vocabulario. Entre tales limitaciones se encuentra la carencia de un diccionario de correspondencias léxicas y fraseológicas entre el español actual de Canarias y el español de Cuba.

[44]





Para solucionar estas limitaciones es necesario paliar otros problemas diversos, entre los que se encuentran: limitaciones metodológicas en el análisis formal y funcional de los datos léxicos correspondientes al legado canario, desactualización de informaciones disponibles, limitaciones en el trabajo de campo referentes especialmente a la aplicación de encuestas en diferentes puntos y su costo, bajo nivel de contrastividad entre el español de Cuba y Canarias, dificultades en la adquisición de bibliografía sobre la modalidad canaria actual del español, etc.

A partir de la tesis doctoral *Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes de la Región Central de Cuba*, defendida en el 2000 por el jefe de este proyecto (diciembre, 2000), se estructuró una línea investigativa a partir de la cual se han ido enfrentando estas dificultades, y a la vez ampliando, el corpus de datos lingüísticos y hoy se dispone de una serie de informaciones que si bien no agotan este campo, sí nos permiten ofrecer nuevas revelaciones acerca de la incidencia isleña sobre la oralidad popular cubana, especialmente en el enclave de las históricas relaciones entre Cuba y Canarias.

Los resultados investigativos alcanzados son loables; ellos incluyen diversos tipos de tesis (doctoral, de maestría, de licenciatura), publicaciones nacionales e internacionales, participación en eventos nacionales e internacionales, así como el primer premio en el Concurso de Ciencias Sociales “José Viera y Clavijo” de la Asociación Canaria de Cuba (2005), por lo que actualmente la investigación se dirige a la elaboración, edición y publicación de un diccionario de correspondencias, el cual se encuentra en fase de diseño teórico y metodológico, y cuenta con un *know how* de confiable valor científico.

Es motivo del presente trabajo destacar la importancia que significa editar un corpus ilustrado y argumentado teóricamente de datos lingüísticos relevantes y de valor testimonial a partir de los cuales se precise la importancia de la herencia canaria en la conformación de la variante cubana del español, así como las múltiples relaciones históricas y culturales entre Cuba y Canarias, como regiones que estando integradas en la comunidad hispanohablante presentan diferencias dialectales comunes con respecto a la norma estándar codificada académicamente. Diferencias que es imprescindible conocer para la consolidación de la conciencia lingüística nacional, tanto allá como en nuestra sociedad, y para

[45]



la fundamentación histórica de una norma culta prestigiada tanto por los hablantes como por las instituciones sociales, culturales y medios de comunicación de dichas comunidades.

Entre las tareas fundamentales que deberán ser acometidas en ese intento se encuentran las siguientes:

1. Realizar un exhaustivo y riguroso trabajo de campo para recoger en diferentes puntos geográficos de Cuba la información léxica necesaria y una muestra gráfica y audiovisual de alta fidelidad sobre las características actuales del comportamiento verbal y cultural de inmigrantes canarios y descendientes de primera y segunda generaciones.
2. Tabular de forma automatizada los datos lingüísticos para conformar un *corpus* electrónico de fácil maniobrabilidad que permita establecer índices de frecuencia sobre el uso de los términos a nivel regional y social, y la aplicación de programas de análisis lingüístico.
3. Organizar y dar un tratamiento técnico especializado a la muestra gráfica y audiovisual con vistas a su incorporación a la edición final del diccionario.
4. Aplicar programas lexicográficos automatizados al análisis estadístico y cualitativo de los datos lingüísticos incorporados al *corpus*.
5. Editar finalmente un *Diccionario Ilustrado de Correspondencias Léxicas y Fraseológicas del Español de Cuba y el Español de Canarias*, así como un texto complementario de carácter argumentativo y un material gráfico y audiovisual donde se visualicen los diferentes aspectos del hábitat de inmigrantes canarios y sus descendientes directos en la sociedad cubana actual.

El proyecto se circunscribe en una primera fase a las zonas cubanas donde la presencia canaria es actualmente más palpable, tanto por la cantidad de inmigrantes y descendientes como por la presencia de rasgos culturales propios de aquella región hispánica; es decir, diversas localidades de la región central de Cuba, especialmente Sancti Spíritus, Villa Clara y Cienfuegos; así como también a zonas de la geografía occidental de Cuba, con énfasis en Pinar del Río.

Posteriormente, en una segunda fase de comprobación, se irán contrastando los datos compilados con otras provincias de

[46]



la geografía cubana, especialmente con Ciudad de La Habana y Santiago de Cuba.

Este diccionario de correspondencias tendrá un carácter descriptivo sin estigmatizaciones condenatorias y se incluirán tanto lexías simples como complejas de empleo general en la sociedad cubana actual como otras voces más vulgares y neologismos.

En lo esencial tendrá un carácter sincrónico, basado fundamentalmente en la confirmación dentro del uso actual de Cuba y Canarias. Sus artículos estarán integrados por lexemas que presenten algunas de las características siguientes:

1. Lexemas incluidos como dialectalismos en los últimos registros del español general: *aruñón*, *angurria*, *cancanear*.
2. Lexemas cuyas formas pertenecen al español estándar pero sus acepciones son dialectales: *cuchara* "llana del albañil"; *cuero* "ramera"; *cuadrado* "fuerte y grueso".
3. Locuciones: *a rente de*; *Ángela María!* "manifestación de aprobación"; *Poner asunto a* "prestar atención".
4. Paremias: *A mar revuelto, ganancia de pescadores*; *El buey suelto bien se lame*; *La cáscara guarda el palo*; *Blas ya comiste ya te vas*, etc.

No obstante, siempre que sea posible, se referirán algunas marcas de tipo diacrónico. En tal caso por ejemplo se podrán distinguir procedencias hispánicas dialectales como marinerismos (*banda* "lado", *baldear* "limpiar el piso con baldes de agua", etc), arcaísmos peninsulares (*bravo* "furioso", *ajilado* "flaco"), occidentalismos peninsulares (*gago* "tartamudo", *botar* "arrojar algo, lanzar") y portuguesismos (*bagazo*, *comparanza*, *charquero*).

Así como también voces de procedencia americana, tales son los africanismos (muchos de ellos tienen un probado origen bantú) compartidos (*matungo* "enfermo", *matunguera* "malesstar, estado que producen ciertas enfermedades virales", *bitongo* "mimado", *bemba* "labio grueso y abultado", *caringa* "cierto tipo de baile") o los indigenismos (*ciguato*, "tonto, imbecil", *chapaote* "asfalto, alquitrán", *cuje*, *guachinango*, etc.).

Se incluirán también neologismos muchos de ellos no reconocidos todavía por las últimas versiones digitales del diccionario académico como *abobancado* "atontado", *rebambaramba* "lío", *alabancioso* "individuo vanidoso, jactancioso", *Barrigazo* "golpe en la zona del estómago al caer hacia delante", etc.

[47]



Será a su vez un diccionario de tipo diferencial, en el cual se incluirán lexemas y fraseologismos con marcas dialectales variables respecto al uso del español estándar peninsular, codificado académicamente. De esta forma se registran voces no incluidas en el DRAE, como aquellas que son consideradas por este como americanismos, cubanismos o regionalismos (*abracar*. v. (Am.) “Apretar algo entre los brazos, abrazar”, *baqueta*. a. (Cub.) “persona holgazana, gandul”).

Como el trasvase humano y contacto histórico entre Cuba y Canarias fueron muy intensos se integran al conjunto hechos que amplían las perspectivas actuales de la investigación. Se trata de voces propias del español de Cuba en el español de Canarias: (*aguanajarse* “acobardarse”, *Esto lo paga Liborio* “cuando la culpa o el riesgo recae sobre el más infeliz”), o de frecuentes referencias a Cuba en la conformación del vocabulario de aquellas islas (*cubano*, a “se dice del plátano pequeño adecuado para freír; cabra de color marfil”, *Ser La Habana en Cuba* “referencia a un negocio muy próspero”, *Ser algo como tener un tío en Cuba* “alusión a un imposible”).

Es un diccionario contrastivo porque representará de manera organizada un cotejo entre realidades lingüísticas regionales, históricamente afines. A diferencia de otros diccionarios del español de Cuba o del español de América, donde los datos de la contrastividad son ocasionales y poco uniformes, en él proponemos un análisis sistemático. Las diferentes marcas de la contrastividad pueden ajustarse al Nuevo Diccionario de Cubanismos.

Resulta necesario destacar el hecho de que muchas voces incluidas como canarismos en la bibliografía lexicográfica de aquella parte, han sido tenidas por nuestros autores, desde épocas tempranas, como cubanismos: *veril*, *aguachirre*, *engurruñarse*, *siquitraque*, *abracar*, *canillúa*, *achujar*, *irse a bolina*, *tener gandinga* “actuar con descaró y desfachatez”, etc. Algunas de ellas tienen un comprobado origen antillano (*guachinango*) o subsahariano (*matungo*) y se emplean en el léxico caribeño actualmente disponible.

En otras ocasiones se trata de diversas modificaciones formales o semánticas que pueden interpretarse como casos de variación, condicionadas por factores histórico-geográficos y sociales que intervinieron directamente sobre el vocabulario. Tales variaciones guardan relación también con el aspecto creativo

[48]



de los descendientes de isleños, ya cubanos, portadores de un legado, asimilado y adaptado a nuestra forma de expresarnos y de reflejar el contexto en que vivimos. A continuación mostramos algunos ejemplos:

Canarias Cuba

Aguaje "flujo abundante de las fosas nasales" "corriente marina del fondo"; "bravuconería"; "agua que levantan los peces al huir"
Choricera (LP) "lluvia fina y persistente"; "bronca, pleito"

Estar más pelado que un comino "estar completamente calvo"
 "estar sin dinero ni recursos"

Y también cambios estructurales, muchas veces causados por variaciones del entorno o de las normas lingüísticas objetivas. Ej.:

Canaria Cuba

Ser algo la fin del mundo *Ser algo el fin del mundo*

Para mala compañía vale más andar solo Para mala compañía vale más andar solo

En la confrontación podrán distinguirse varios tipos de correspondencias formales o semánticas, entre ellas:

1. Usos generales tanto para Cuba como para Canarias: *acotejar*, *borra* "residuo de café", *parejero* "zalamero", *Parir más que una curiela*, *un bando de*, *venir siendo* (en relaciones de parentesco), etc.
2. Usos generales para Cuba y exclusivas de algunas islas: *achujar*, *baqueta* "holgazán", *batilongo*, *sacarle la tira a alguien*, *sea por el santo que sea*, "sea por una razón u otra", etc.
3. Restringidas en Cuba a zonas de influencia canaria y general para Canarias: *liña* "cuerda muy fina", *jurar* "perforar", *rebujar* "mezclar", *Ser más bruto que un tollo*, etc. Todas estas voces fueron escuchadas entre cubanos de la región central.

A modo de consideración final podemos decir que una obra como la que proponemos es de sumo interés para la profundización del español de Cuba, y también del Caribe, por cuanto se apoya en uno de los componentes etnolingüísticos de mayor incidencia en la matización del español caribeño. Así como también resulta necesario para conocer la raíces culturales que han ido conformando nuestra propia identidad.

[49]



Por otra parte, este proyecto tiene una viabilidad y sostenibilidad aseguradas por la experiencia investigativa y la capacidad técnica de los recursos humanos, así como por los éxitos obtenidos por el equipo de trabajo en el campo de estudio, lo cual queda demostrado en los resultados obtenidos hasta hoy. Se poseen además las localizaciones geográficas fundamentales, las relaciones con diversas filiales de la Asociación Canaria de Cuba, un corpus de datos iniciales que sobrepasa las 1 500 unidades léxicas y se ha diseñado la planificación moderada de los recursos materiales. Por el momento no existe, sin embargo, una fuente financiadora que lo posibilite, esperamos continuar las gestiones en tal sentido.

Bibliografía

- Alfaro, Luis (1993): "Los refranes y otras unidades fraseológicas de la tradición oral", *Islas* (105), mayo-agosto, Universidad Central de Las Villas, Cuba.
- _____ (2000): Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes de la región central de Cuba (tesis inédita), Universidad Central de Las Villas, Cuba.
- _____ (2001): "Acerca de un proyecto de estudio sobre las coincidencias léxicas y fraseológicas entre el español de Cuba", *Islas* (133), ene.-mar., Universidad Central de Las Villas, Cuba.
- _____ (2005): Estudio del léxico y la fraseología de la región central de Cuba en el contexto de las relaciones históricas con Islas Canarias (investigación inédita), Universidad Central de Las Villas, Cuba.
- _____ (2005): Canarias entre palabras y frases del cubano. Premio Nacional de Ciencias Sociales "José Viera y Clavijo, 2005". Santa Clara (inédito).
- Calzadilla, Marbelis (2003): *Análisis fraseológico del discurso oral campesino en zonas de Yaguajay*, Tesis de Licenciatura en Letras, tutorada por Dr. Luis Alfaro Echevarría, Universidad Central de Las Villas, Cuba.
- García, Marlene (1996): "El habla canaria en Cabaiguán", *Vitrales*, Sancti Spíritus, año VII :9-14, cuarto trimestre, Fábrica Gráfica.

[50]



_____ (1977): «La influencia canaria en el habla cabaiguense», *Islas* (114): 175-179, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, enero-abril.

Jacome, Sara (1998): Fraseologismos en la tradición oral canaria. Tesis de Licenciatura en Letras, tutorada por Dr. Luis Alfaro Echevarría, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

López Cruz, Daylín; Arasay Pérez Fernández (2005): Acerca de la correspondencia léxica entre el español actual de Canarias y el habla regional de Sancti Spíritus relacionado con el ser humano. Tesis de Licenciatura en Letras, tutorada por Dr. Luis Alfaro Echevarría, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

